INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de la Compañía ESCA DESUS Cia Ltda.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 90.1.5.3., publicado en el Registro Oficial No. 435 el día 11 de Mayo de 1990, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía ESCA DESUS Cia Ltda. que ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 321 y siguiente de la misma Ley. Me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el informe, sobre la revisión practicada a Libros, Cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Comprobantes, etc., correspondientes al ejercicio económico financiero del año 2008, como sigue:

- 1. En mi opinión la Administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las Resoluciones adoptadas por la Junta General.
- 2. Debo declarar que durante el desarrollo del trabajo consistente en la revisión de Libros, Cuentas, Comprobantes, Estados Financieros, etc., recibí la más amplia colaboración de parte de los Administradores de la Compañía.
- 3. Del examen de Libro de Registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, así como del archivo, se puede apreciar que la compañía ha estado sin movimiento económico durante éste año.
- 4. En mi opinión los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto presentan razonablemente la información requerida por Administradores, Accionistas y Entidades de Control.

Agradeciendo la cooperación brindada por el Departamento de Contabilidad, así como las facilidades ofrecidas por los Administradores de la Compañía para el cumplimiento de mis funciones, y de manera muy especial mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza que me han dispensado, me suscribo.

Muy Atentamente,

MAREO SAAVEDRA

COMISARIO DE LA COMPAÑIA